

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Juan Ramón Rosa Tejera, recurso contencioso-administrativo núm. 269/96-S.1.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 20 de noviembre de 1995, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de 20 de abril de 1995 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva, recaída en el expediente sancionador núm. C-078/94, instruido por infracción a la normativa de Caza cometida dentro de un Espacio Natural Protegido. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 269/96-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Presidente, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-

so-administrativo núm. 242/96-S.1.º, interpuesto por la entidad Canaria Andaluza de Promociones, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por la entidad «Canaria Andaluza de Promociones, S.L.», recurso contencioso-administrativo núm. 242/96-S.1.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 22 de diciembre de 1995, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de 23 de junio de 1994 de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Jaén, recaída en el expediente sancionador núm. M-124/93, instruido por infracción a la normativa vigente en materia Forestal. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 242/96-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Presidente, Luis García Garrido.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 14 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso abierto, del contrato administrativo que se indica.

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso abierto, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Denominación: 400.000 Kgs. de papel 100% reciclado en bobinas para la impresión del BOJA.

Clase: Suministro.

Empresa adjudicataria: Papelera Peninsular, S.A.

Importe máximo: Cuarenta y cinco millones doscientas mil (45.200.000) ptas.

Sevilla, 14 de mayo de 1996.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (Expte. 13/96 RPS). (PD. 1792/96).

Objeto: La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación, mediante Contrato de Servicios, del Servicio de Transporte, según se especifica en el Cuadro de Características con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas correspondientes.

Tipo máximo de licitación: 4.380.000 ptas.

Duración del contrato: 12 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la sede de la Residencia de Pensionistas, sita en el Hotel Satélites Park, torre B, de Agua dulce, Almería, de 9 a 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro Auxiliar de la Residencia de Pensionistas antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del tercer día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario.

Almería, 17 de mayo de 1996.- El Gerente, Luis Angel Castañeda Fábrega.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1803/96).

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria. Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número: 96/SU/012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Equipamiento del Laboratorio.
 - b) Lugar de entrega e instalación: Centro de FPO de Cartuja. C/ Periodista Luis de Vicente, s/n. Granada.
 - c) Plazo de entrega e instalación: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. 4.500.000 ptas. IVA incluido.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 90.000 ptas.
 - b) Definitiva: 180.000 ptas.
 6. Obtención de documentación e información.
 Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación, se encuentra a disposición de los interesados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, durante los días laborables, excepto sábados, de diez a catorce horas en la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Provincial, sita en c/ Ancha de Gracia, 6, 2.º planta, 18002-Granada, teléfono 25.81.04.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sita en c/ Ancha de Gracia, 6, 2.º planta, 18002-Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de la documentación.

La Mesa de Contratación a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará a continuación en el Tablón de Anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

10. Apertura de las proposiciones económicas.

Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, en el domicilio antes citado, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 17 de mayo de 1996.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado los siguientes contratos:

1. Denominación: Suministro. Ampliación del material informático para el sistema de información territorial de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Concurso. Procedimiento abierto.

Expediente: E49008SU5X.

Sistema de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

Empresa adjudicataria: Sun Microsystems.

Presupuesto de adjudicación: 11.500.000 ptas.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

CORRECCION de errores en la Resolución de 28 de marzo de 1996, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra Ampliación de la EBAP Los Remedios. 3.ª Fase. Obra Civil y Equipos Electromecánicos. (PD. 1210/96). (BOJA núm. 47, de 20.4.96). (PD. 1799/96).

Advertido error en la Resolución referenciada, publicada en el BOJA número 47, de 20 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación: